

ENTREGA DE RESULTADOS

El resultado del proceso de admisión (aceptado o rechazado) será comunicado por la Encargada de Admisión al apoderado del postulante a través de un correo electrónico en el menor tiempo posible, después de completar el formulario de postulación online, haber presentado todos los documentos solicitados y de haber rendido las evaluaciones y entrevistas correspondiente en un plazo no superior a 5 días hábiles.

En caso de no haber sido aceptado, el proceso de postulación finaliza con la comunicación vía correo electrónico al apoderado. El proceso de admisión no contempla entrevistas posteriores.

